

Rosendo Viviente Cano Mayor  
& Regente

En presente:

Manuel Solísano

Decreto e nombramiento En el expresado día tres e tres e mil ochocientos veinte y ocho, Yo el Secretario me comparecí en la N. casa tenia e era villa, y precedido el quinquagesimo decreto e nombramiento interdicción e la precedente elección Gual e oficio e goberna al Sr. D. Jacobo e Valles Idm. Suo privativo y comendador e ella, y manifesté quedar enterado, e que certifico = Solísano.

7 Notificación En el expresado el mismo mes y año Yo el Sr. D. hicé hacer los nombram<sup>tos</sup> y reducciones e oficios respectivos hechos en esta del día 20, a los sucesos siguientes: Gregorio Albarer; D. Leonard Garcia; Domingo María Sion; D. Cuervo de la un lapimora; D. Miguel Juan Canavco; Nacier Idm y Pablo Navarro; en sus personas; quienes interdicción e aceptación sus respectivos cargos, e q. certifico = Idm. exp. lads = R = Solísano.

Mar 6. N. mes En el mismo día hice igual notificación, a José María Laca; Juan Moreno menor; D. Pedro Garcia Idm; D. Antonio Albarer ororio; D. José de Mosa y Labrada; y Antonio Lopez Laca menor; en sus personas, e que certifico = Solísano.